ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA CALIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITADOR SELECCIONADO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET275775 "SERVICIO PARA EL ANÁLISIS GENÉTICO DE PECES E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE AGUAS EPICONTINENTALES DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 57.000,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:15 horas del día 14 de febrero de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 21 de enero de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se propuso la adjudicación de este expediente a la empresa SISTEMAS GENÓMICOS S.L.. Asimismo, se acordó requerir a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación.

Tras recibirse la documentación solicitada, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe relativo a la solvencia técnica emitido por parte de la Dirección Solicitante de la Contratación y informe elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, ambos de fecha 14 de febrero de 2020, en los que consta que la citada empresa debe subsanar incidencias en la documentación presentada.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

LICITADOR	SUBSANACIÓN
SISTEMAS GENÓMICOS S.L.	Debe aportar: ✔ Debe presentar la documentación que acredite que en el objeto social de la empresa, se encuentran comprendidas las prestaciones objeto de este contrato (escritura o documento de constitución, los

Código Seguro de verificación:EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	14/02/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==	PÁGINA	1/2

EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==

LICITADOR	SUBSANACIÓN
	estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad). ***Presenta el ROLECE, pero no consta la descripción de actividades del objeto social de la empresa.*** ✔ Debe acreditar la solvencia económica y financiera conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. ***En concreto, debe aportar el certificado de depósito de las Cuentas presentadas en el Registro Mercantil.*** ✔ Justificante de pago del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas. ✔ Debe acreditar la solvencia técnica conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. ***-Relación de los principales servicios realizados durante los últimos años (establecidos legalmente) que incluya título o designación del contrato, nombre del destinatarios privado, y certificados expedidos por destinatarios privados.*** ***-Declaración responsable de que se dispone de laboratorio e instrumental necesario para realizar el servicio, según anexo XII del PCAP***

Y siendo las 13 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	14/02/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==	PÁGINA	2/2

EkQD19yb7i4MscdFFGTTQQ==